



## INFORME DE ACTIVIDAD SESIÓN ÚNICA

<b>Fecha:</b> 02 de Diciembre del 2024	<b>Comisión:</b> Comisión de Ordenamiento Territorial, Reducción de Riesgos y Seguridad Ciudadana
<b>Responsable:</b> Luis Colombo Moreira Macías - VICEPRESIDENTE	

<b>1. Actividad desarrollada:</b>		<b>Carga Horaria:</b> 2 horas
<b>Actividad</b>	Socialización con personal del Triple AAA	
<b>Objetivos</b>		
<b>Metas / Alcances</b>		

<b>2. Desarrollo Actividad:</b>
<p>En una importante reunión de socialización, se reunieron los Técnicos del proyecto Plan Triple AAA, del Departamento de Participación Ciudadana de la Alcaldía de Portoviejo y los vocales del GAD Parroquial de Riochico. Durante este encuentro, se presentó de manera detallada el plan de trabajo que se llevará a cabo en la parroquia Riochico, específicamente en relación con la instalación de una estación de bombeo de aguas residuales, que formará parte del proyecto "Nuestra Huella Rural" dentro del marco del Plan Triple AAA. Esta socialización permitió a los participantes conocer los aspectos técnicos, logísticos y el impacto que este proyecto tendrá en la comunidad, favoreciendo así el proceso de integración y colaboración entre las autoridades locales y la comunidad para el desarrollo de esta importante iniciativa.</p>

<b>3. Anexo Fotografico:</b>	
	
	



Firmado electrónicamente por:  
**LUIS COLOMBO  
MOREIRA MACIAS**

---

**Sr. Luis Colombo Moreira Macías**  
Vicepresidente



**INFORME DE ACTIVIDAD**  
**SESIÓN ÚNICA**

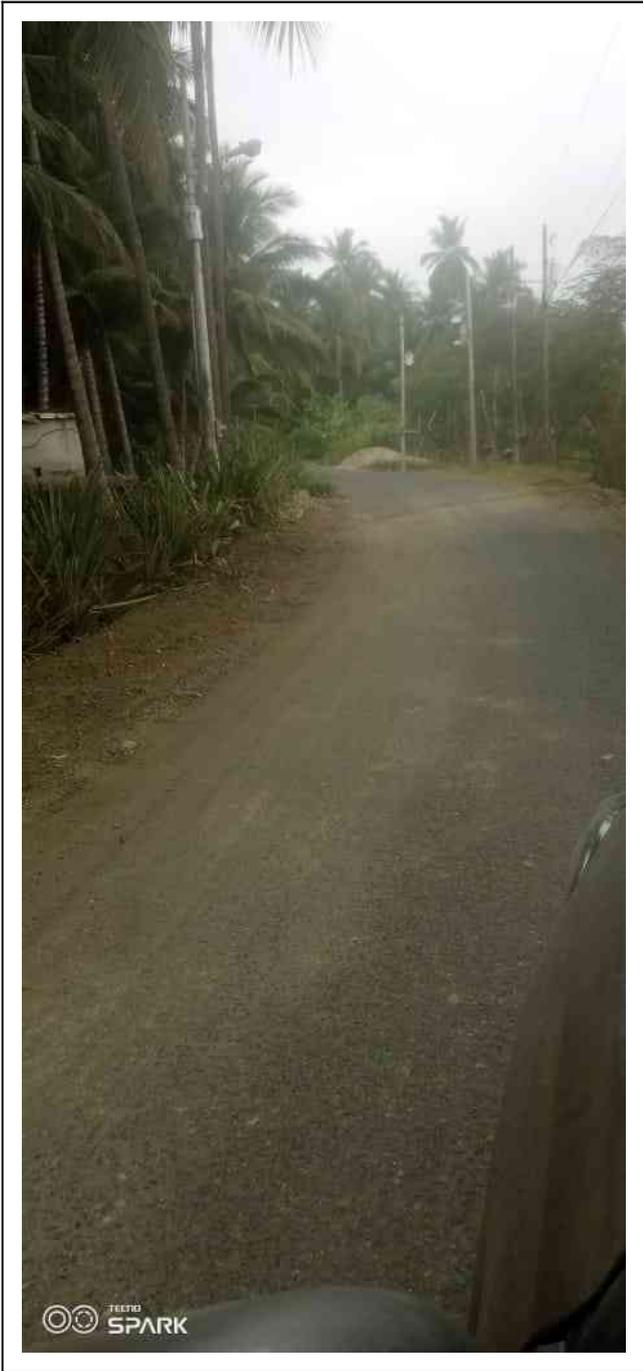
<b>Fecha:</b> 05 de Diciembre del 2024	<b>Comisión:</b> Comisión de Ordenamiento Territorial, Reducción de Riesgos y Seguridad Ciudadana
<b>Responsable:</b> Luis Colombo Moreira Macías - VICEPRESIDENTE	

<b>1. Actividad desarrollada:</b>		<b>Carga Horaria:</b> 1 horas
<b>Actividad</b>	Fiscalización en la Comunidad San Vicente	
<b>Objetivos</b>		
<b>Metas / Alcances</b>		

<b>2. Desarrollo Actividad:</b>
<p>Luego de recibir un reporte por parte de un ciudadano, quien señaló que se estaba haciendo un uso indebido de la vía pública en la comunidad de San Vicente - San Fransisco indicando que un residente de la zona habría colocado tuberías de manera inapropiada.</p> <p>El reporte fue recibido y se procedió a investigar la situación de inmediato. En la comunidad, se tomó contacto con el morador el señor Carlos Rivas, quien explicó que las tuberías instaladas son de carácter provisional y no representa ningún perjuicio para los demás, ya que él tiene varios años viviendo en esta comunidad y menciona que los dueños de los terrenos parten la carretera para colocar dichas tuberías para el regío. Afirmó que la vía se encuentra en buen estado y que la obstrucción no ha causado inconvenientes. Se resalta que segun la observación efectuada la vía se encuentra en perfecto estado.</p>

<b>3. Anexo Fotografico:</b>
------------------------------





Firmado electrónicamente por:  
**LUIS COLOMBO  
MOREIRA MACIAS**

---

**Sr. Luis Colombo Moreira Macías**  
Vicepresidente



## INFORME DE ACTIVIDAD SESIÓN ÚNICA

<b>Fecha:</b> 06 de Diciembre del 2024	<b>Comisión:</b> VICEPRESIDENTE
<b>Responsable:</b> Luis Colombo Moreira Macías - VICEPRESIDENTE	

<b>1. Actividad desarrollada:</b>		<b>Carga Horaria:</b> 3 horas
<b>Actividad</b>	Clausura del Proyecto Tejiendo sueños en los mejores años de mi vida	
<b>Objetivos</b>	Fortalecer las habilidades artesanales, culturales y de salud de las mujeres de la parroquia, a través de talleres de manualidades, específicamente de tejido en crochet, y capacitaciones nutricionales, con el fin de mejorar su calidad de vida, fomentar su empoderamiento y promover el desarrollo social y económico en la comunidad.	
<b>Metas / Alcances</b>		

<b>2. Desarrollo Actividad:</b>
<p>En una mañana llena de alegría y emoción, se celebró la clausura del proyecto "Tejiendo sueños en los mejores años de mi vida", una iniciativa impartida por el Gas Parroquial Río Chico. Este proyecto tuvo como principal objetivo fortalecer los conocimientos artesanales, culturales y de salud en la parroquia, ofreciendo a los participantes herramientas y habilidades que enriquecerán tanto sus vidas como las de sus comunidades.</p> <p>A lo largo de los meses, se realizaron talleres de manualidades, específicamente en tejido de crochet, donde las mujeres de diversas comunidades de la parroquia pudieron aprender y perfeccionar sus destrezas en esta técnica artesanal. Además, se llevaron a cabo capacitaciones nutricionales, brindando a las participantes conocimientos fundamentales sobre alimentación saludable y cuidado de la salud.</p> <p>Este proyecto no solo permitió que las mujeres adquirieran nuevas habilidades, sino que también les brindó la oportunidad de fortalecer su autoestima, generar vínculos con otras personas de su comunidad y mejorar su calidad de vida. La clausura de este taller fue un reflejo del esfuerzo, la dedicación y el compromiso de todas las participantes, quienes se mostraron entusiastas y agradecidas por la oportunidad de haber sido parte de esta enriquecedora experiencia.</p>

<b>3. Anexo Fotografico:</b>
------------------------------







Firmado electrónicamente por:  
LUIS COLOMBO  
MOREIRA MACIAS

---

Sr. Luis Moreira Macías  
Vicepresidente



**INFORME DE ACTIVIDAD**  
**SESIÓN ÚNICA**

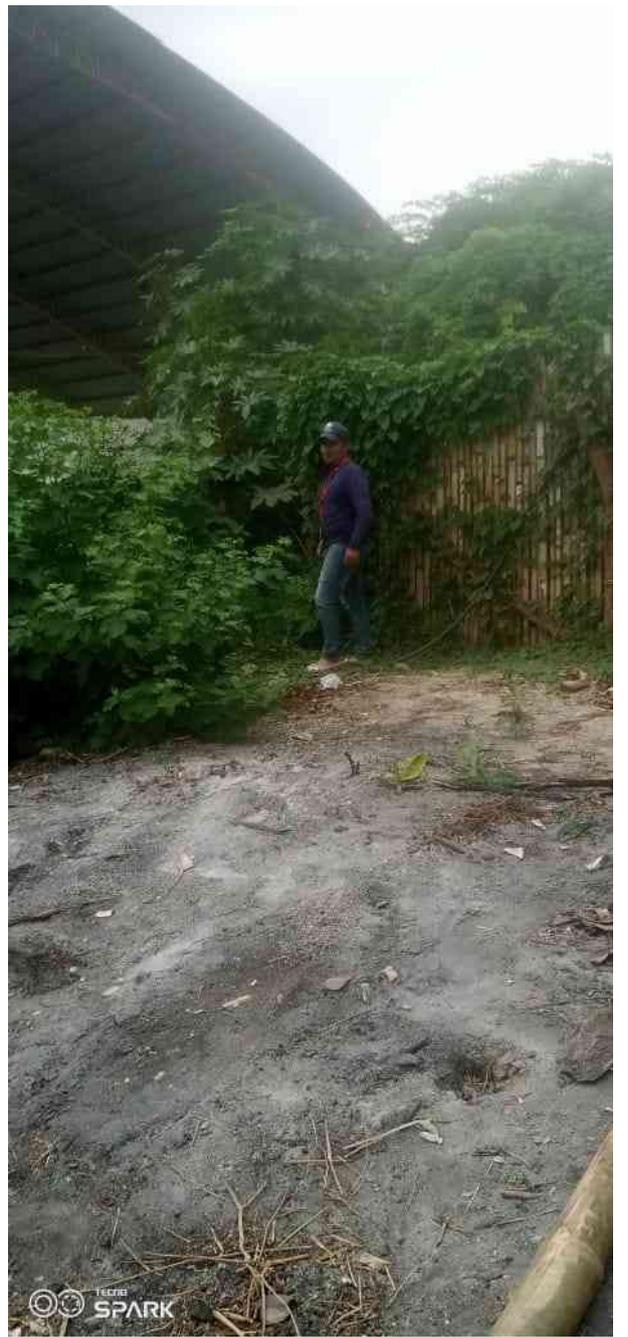
<b>Fecha:</b> 09 de Diciembre del 2024	<b>Comisión:</b> Comisión de Ordenamiento Territorial, Reducción de Riesgos y Seguridad Ciudadana
<b>Responsable:</b> Luis Colombo Moreira Macías - VICEPRESIDENTE	

<b>1. Actividad desarrollada:</b>		<b>Carga Horaria:</b> 2 horas
<b>Actividad</b>	Inspección en el Colegio 3 de Mayo por la existencia de pica pica	
<b>Objetivos</b>		
<b>Metas / Alcances</b>		

<b>2. Desarrollo Actividad:</b>
<p>En relación con el Colegio 3 de Mayo de Riochico, se ha identificado una problemática significativa en los espacios perimetrales de la institución, caracterizada por el crecimiento descontrolado de vegetación, maleza y árboles, los cuales han afectado la accesibilidad y la seguridad de los estudiantes. Es relevante señalar que, aunque hace aproximadamente dos años moradores del lugar efectuaron trabajos de desbroce y limpieza integral de los terrenos circundantes, sin embargo, el crecimiento vegetativo ha vuelto a adquirir características de descontrol, lo que indica la necesidad de un plan de manejo sostenible y a largo plazo. La maleza ha vuelto a proliferar en un período relativamente corto. A su vez, se ha observado que dichos terrenos carecen de un propietario definido, lo que ha generado una responsabilidad difusa en cuanto a su mantenimiento y manejo. Esta falta de titularidad ha complicado la intervención de los organismos responsables, lo que aumenta el riesgo de que la problemática persista sin soluciones eficaces.</p> <p>Por lo tanto, se solicita la intervención de las autoridades competentes en la materia para que se implementen acciones concretas de mantenimiento ambiental y control de vegetación invasiva. La pronta atención de este asunto evitará futuras complicaciones y contribuirá a mejorar la seguridad en las instalaciones educativas.</p>

<b>3. Anexo Fotografico:</b>
------------------------------







GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO



MEMORANDUM 102-S-GAD-2024

**Para:** Sr. Luis Colombo Moreira Macías  
**Vicepresidente del GAD Parroquial Riochico**

**De:** Ing. Elida María Chávez Intriago  
**Presidenta del GAD Parroquial Riochico**

**Fecha:** 09 de diciembre del 2024

**Asunto:** Inspección Colegio 3 de mayo por la existencia de árbol de pica pica en terreno colindante a la Institución Educativa

Estimado Vicepresidente:

Mediante la presente, en base al Art. 70 del COOTAD, literal q, el cual establece como una de las atribuciones de la Presidenta, "Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural" me permito delegar a usted, en su calidad de presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, "para que realice la inspección ante un problema que está generando un malestar considerable en la población educativa de la Unidad Educativa 3 de mayo. En el terreno colindante con dicha institución, específicamente en la parte posterior del escenario, se encuentra una acumulación de matorrales y un árbol de "pica-pica" que está ocasionando serias molestias en la población estudiantil, el personal docente y administrativo"

Solicito realice la inspección correspondiente y hable con el propietario del terreno donde está el árbol, para que constate lo manifestado y se tomen las acciones correspondientes para solucionar esta problemática.

El informe sobre la actividad delegada debe presentarse por despacho de secretaría en un tiempo de 72 horas, a partir de la emisión del presente documento.

Sin otro particular, me suscribo con deferente consideración y estima

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
LUIS COLOMBO  
MOREIRA MACIAS

Sr. Luis Colombo Moreira Macías  
Vicepresidente



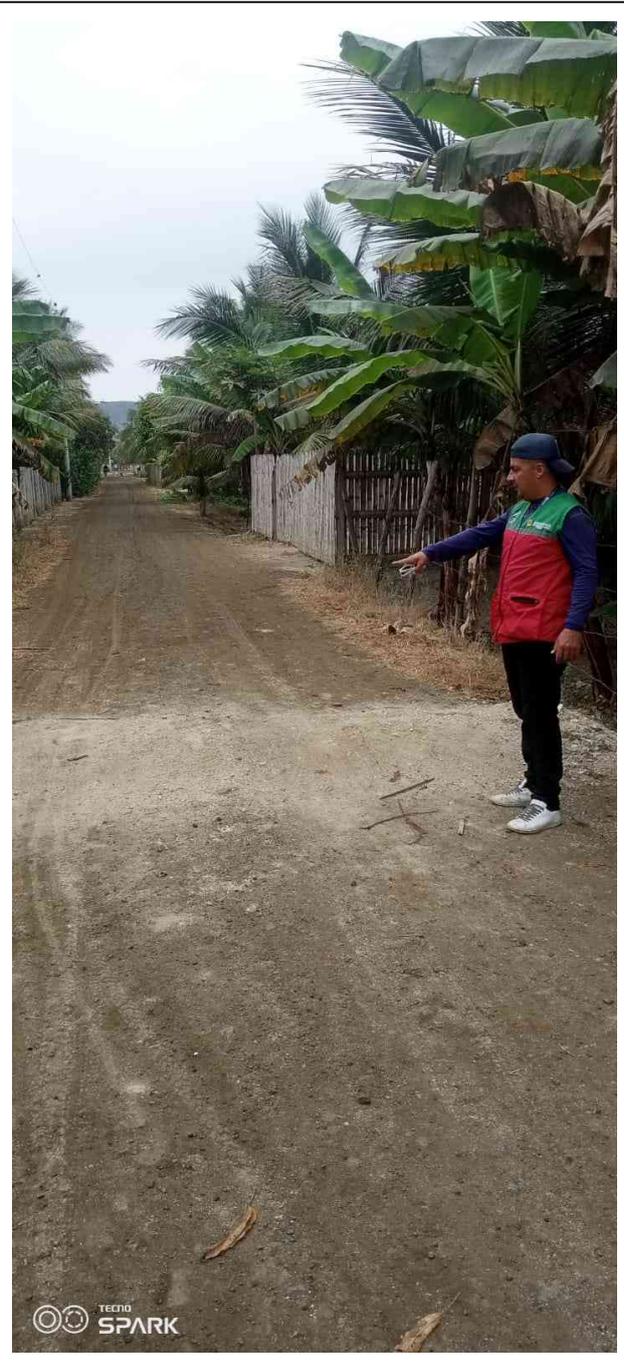
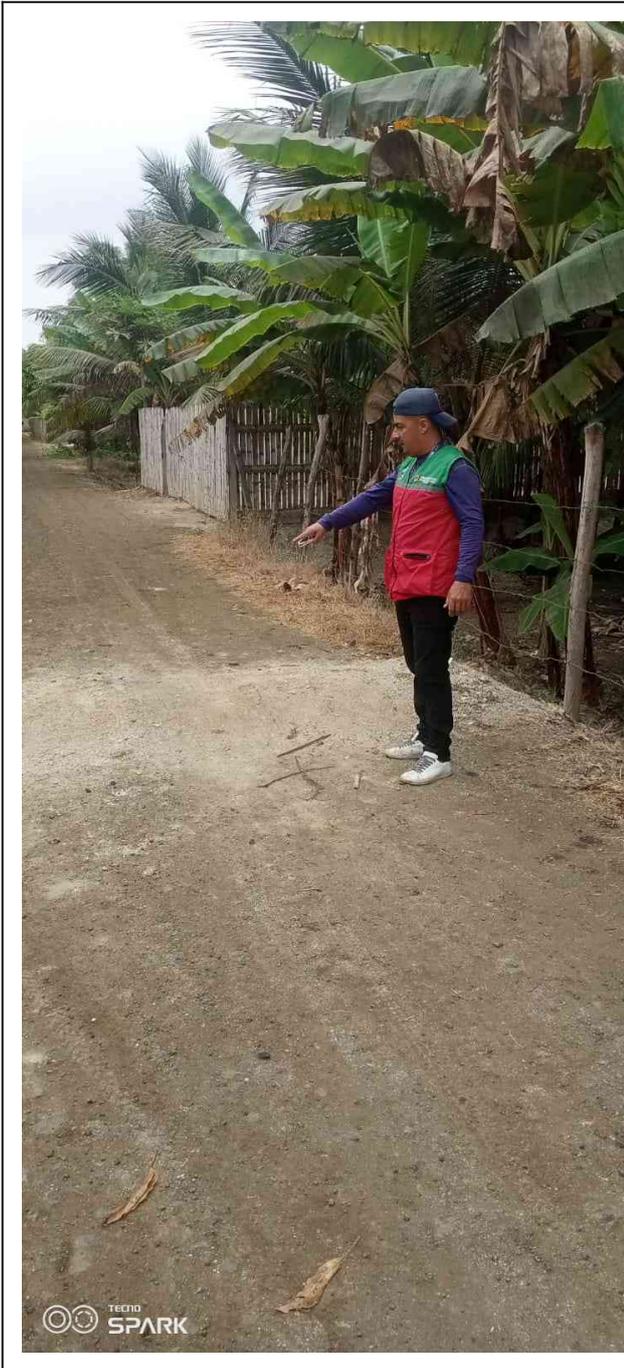
**INFORME DE ACTIVIDAD**  
**SESIÓN ÚNICA**

<b>Fecha:</b> 17 de Diciembre del 2024	<b>Comisión:</b> Comisión de Ordenamiento Territorial, Reducción de Riesgos y Seguridad Ciudadana
<b>Responsable:</b> Luis Colombo Moreira Macías - VICEPRESIDENTE	

<b>1. Actividad desarrollada:</b>		<b>Carga Horaria:</b> 1 horas
<b>Actividad</b>	DELEGACIÓN POR INSPECCIÓN EN LA COMUNIDAD EL GUAYABO	
<b>Objetivos</b>		
<b>Metas / Alcances</b>		

<b>2. Desarrollo Actividad:</b>
Por medio de una delegación del <b>MEMORANDUM 106-S-GAD-2024</b> , se llevó a cabo una inspección en la comunidad <b>El Guayabo</b> , a raíz de los reportes de la ciudadanía quienes informaron que se habían construido muros con características antitécnicas. En respuesta, se procedió a trasladarse al sitio para dialogar con los moradores, y se verificó que el señor Jordan fue el responsable de la construcción de dichos muros. El motivo expuesto fue la preocupación de que las motocicletas circulan a alta velocidad, tanto de día como de noche, lo que afecta la tranquilidad de los niños y altera su bienestar emocional. En el lugar, se llevó a cabo una socialización con el responsable de la obra, quien se comprometió a reducir la altura de los muros para evitar posibles inconvenientes con la comunidad.

<b>3. Anexo Fotografico:</b>
------------------------------





GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO



MEMORANDUM 106-S-GAD-2024

**Para:** Sr. Luis Colombo Moreira Macías  
Vicepresidente del GAD Parroquial Riochico

**De:** Ing. Eлда María Chávez Intriago  
Presidenta del GAD Parroquial Riochico

**Fecha:** 11 de diciembre del 2024

Estimado Vicepresidente:

Mediante la presente, en base al Art. 70 del COOTAD, literal q, el cual establece como una de las atribuciones de la Presidenta, "Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural".

En atención al reporte recibido por parte de la ciudadanía de la comunidad El Guayabo me permito delegar a usted, en su calidad de presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, para que realice una inspección en dicha comunidad para verificar la construcción de unos muros aparentemente de manera antitécnica. Según los informes preliminares, estas construcciones están causando daños a los vehículos que transitan por la zona e impidiendo el paso de vehículos pequeños, generando malestar entre los habitantes.

Es importante que durante la inspección se recopile evidencia fotográfica y se emita un informe técnico que detalle los hallazgos y recomendaciones necesarias para dar una solución adecuada a esta problemática.

Se adjunta contacto de la ciudadana que reporta la problemática: Sra. Fanny Loor: **0990337684**

El informe sobre la actividad delegada debe presentarse por despacho de secretaría en un tiempo estimado de 72 horas, a partir de la emisión del presente documento.

Sin otro particular, me suscribo con deferente consideración y estima

Atentamente,

RECIBIDO



Firmado electrónicamente por:  
LUIS COLOMBO  
MOREIRA MACÍAS

Sr. Luis Colombo Moreira Macías  
Vicepresidente



**INFORME DE ACTIVIDAD**  
**SESIÓN ÚNICA**

<b>Fecha:</b> 19 de Diciembre del 2024	<b>Comisión:</b> Comisión de Ordenamiento Territorial, Reducción de Riesgos y Seguridad Ciudadana
<b>Responsable:</b> Luis Colombo Moreira Macías - VICEPRESIDENTE	

<b>1. Actividad desarrollada:</b>		<b>Carga Horaria:</b> 2 horas
<b>Actividad</b>	Inspección en Riochico Centro	
<b>Objetivos</b>		
<b>Metas / Alcances</b>		

<b>2. Desarrollo Actividad:</b>
<p>De acuerdo con el MEMORANDUM 107-S-GAD-2024, donde se manifestó el malestar del Sr. Amador Vélez por problema de una palma que está afectando la vivienda, por lo cual, se procedió a realizar el contacto con el morador de la parroquia Río Chico, quien manifestó que la palma está afectando su bienestar, ya que podría caer en su casa en cualquier momento. Por esta razón, solicita amablemente al dueño de la plantación que proceda con el corte de la palma de coco.</p> <p>Posteriormente, se realizó el traslado al domicilio del dueño de la palmera para dialogar con él, pero lamentablemente no se encontraba en su residencia. Por lo cual, se conversó con un familiar, quien informó que hablaría con el dueño de la palma y además facilitó su contacto para realizar un segundo conversatorio. Debido a actividades laborales del señor, no se logró establecer contacto, Cabe recalcar que en un nuevo contacto telefónico con el familiar explicó que el señor trabaja todo el día en el sembrío y regresa a su domicilio en horas de la noche. La sobrina mencionó que ya habían hablado sobre el asunto, pero el señor también solicita que el dueño de la casa afectada corte una palma que está impactando su propiedad.</p> <p>Es importante recalcar, que ambas partes deben ceder en el corte de la plantación para llegar a un acuerdo satisfactorio y evitar que cualquiera de los involucrados se vea afectado.</p>

<b>3. Anexo Fotografico:</b>
------------------------------



GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO



MEMORANDUM 107-S-GAD-2024

**Para:** Sr. Luis Colombo Moreira Macías  
Vicepresidente del GAD Parroquial Riochico

**De:** Ing. Elida María Chávez Intriago  
Presidenta del GAD Parroquial Riochico

**Fecha:** 18 de diciembre del 2024

Estimado Vicepresidente:

Mediante la presente, en base al Art. 70 del COOTAD, literal q, el cual establece como una de las atribuciones de la Presidenta, "Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural".

En atención al reporte recibido por parte del Sr. Amador Vélez me permito delegar a usted, en su calidad de presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial, para que realice una inspección en Riochico Centro, a la altura del Excamaúl, por problema de una palma que está afectando la vivienda del Sr. Indica que la palma le está dañando el techo de su habitación, el ciudadano en mención es un adulto mayor que vive en condiciones de vulnerabilidad.

Es importante que durante la inspección se recopile evidencia fotográfica y se tenga un acercamiento con la persona responsable de la afectación para que se encuentre la mejor solución a la problemática señalada. Posterior deberá emitir un informe que detalle los hallazgos y recomendaciones necesarias para dar una solución adecuada a esta problemática.

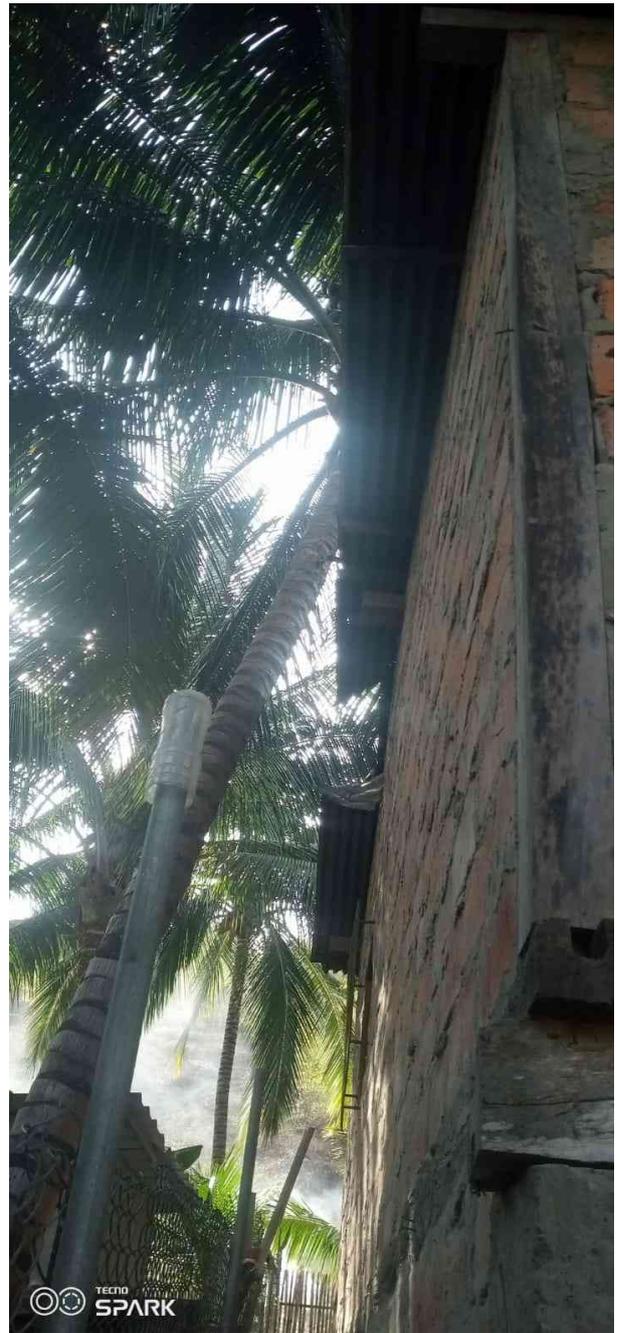
El informe sobre la actividad delegada debe presentarse por despacho de secretaria en un tiempo estimado de 72 horas, a partir de la emisión del presente documento.

Sin otro particular, me suscribo con deferente consideración y estima

Atentamente,



RECIBIDO



TECNO SPARK



firmado electrónicamente por:  
**LUIS COLOMBO  
MOREIRA MACIAS**

**Sr. Luis Colombo Moreira Macías**  
Vicepresidente